

DÍA AETN DÍA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

BOLETÍN MARZO 2022



Presidente Arce inaugura electrolinera en la ciudad de El Alto
PÁG. 2

Presidente Luis Arce inaugura Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia en la ciudad de El Alto
PÁG. 3

AETN sanciona a SETAR BERMEJO por retrasar la implementación de la Subestación
PÁG. 4

AETN participa en la Feria Multisectorial Plurinacional AETN difunde Derechos del Consumidor
PÁG. 5 Y 6

AETN Y Fundación CANARU convocan a la población a sumarse a "LA HORA DEL PLANETA"
PÁG. 7

AETN capacita a bomberos en Atención a Emergencias Radiológicas y Transporte de Material Ionizante
PÁG. 8

La AETN presente en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor
La Línea Naranja de la AETN registró 129 Reclamaciones Administrativas y asistió a los consumidores para la apertura de 1.142 reclamaciones directas durante el mes de marzo
PÁG. 9

CNDC - Cochabamba
AETN fiscaliza ejecución de proyectos eléctricos
PÁG. 10

Santa Cruz de la Sierra.
AETN inspeccionó distancias de seguridad en líneas de media y baja tensión.

La AETN realizó la inspección a las pruebas del Transformador TRWAR115-01 de la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)
PÁG. 14

AETN difunde Derechos y Obligaciones del Consumidor del Sector Eléctrico
PÁG. 15



Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA** MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

Presidente Arce inaugura electrolinera en la ciudad de El Alto

(03-03-2022).- El Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce junto al Ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, y autoridades del Sector Eléctrico inauguraron la primera estación de recarga para vehículos eléctricos de la ciudad de El Alto, en predios de DELAPAZ, ubicado en la Av. 6 de Marzo de esa urbe.

El Director Ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y personal de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participaron del acto junto a autoridades del municipio de El Alto, dirigentes de organizaciones vecinales y sociales, y personal de DELAPAZ.

La AETN fiscaliza la implementación de 11 electrolineras instaladas por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), sus filiales y subsidiarias en puntos estratégicos en La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.



"Hay que avanzar hacia el consumo de energía eléctrica para vehículos. (...) Es importante tomar conciencia de que poco a poco nuestro planeta necesita un cambio en la matriz energética y Bolivia no está al margen" (Presidente Luis Arce).



Estación de recarga para vehículos eléctricos, ciudad de El Alto.



Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo AETN.



Viceministro de Electricidad, Ing. José María Romay junto a la Ministra de Trabajo y autoridades del Sector Eléctrico.



Ministro de Hidrocarburos y Energías, Lic. Franklin Molina verifica funcionamiento de la electrolinera en El Alto.



Demostración de Scooter eléctrico, ciudad de El Alto.

Presidente Luis Arce inaugura Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia en la ciudad de El Alto

(06-03-2022) El Director Ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y personal de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) junto al Ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, participaron del acto de inauguración del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia (CMNyR), ubicado en la zona Parcopata, del Distrito 8 de la ciudad de El Alto, este 06 de marzo de 2022.



Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce Catacora.



Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia (CMNyR), El Alto

El centro médico brindará atención con personal boliviano en las áreas de medicina nuclear, radioterapia, física médica, imagenología, radiología, oncología clínica, quimioterapia ambulatoria, entre otras para el diagnóstico y tratamiento de cáncer, además de otras patologías neurológicas y cardiológicas.

El proyecto es parte de la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia para diagnóstico y tratamiento de cáncer que se instalan en los departamentos de La Paz y Santa Cruz. El acto encabezado por el Presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce, y el Vicepresidente Jilata David Choquehuanca contó con la presencia de autoridades del municipio de El Alto, dirigentes de la Fejuve Sur de El Alto, pacientes de cáncer y personal de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN).



Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo AETN.



Acto de inauguración del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia (CMNyR)

AETN sanciona a SETAR BERMEJO por retrasar la implementación de una Subestación

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), en el marco de sus competencias y normativas de regulación vigentes, aplicó una sanción a la empresa SETAR BERMEJO por actuar con dejadez, en la construcción de las instalaciones de distribución en la futura Subestación Bermejo.



Inspección subestación Bermejo, Tarija

"La entidad reguladora recientemente emitió una Resolución sancionando económicamente (a SETAR) por más de Bs38.600, justamente por el descuido de esta empresa, por no estar en paralelo a la construcción de esta interconexión de Bermejo al SIN" (Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo de la AETN).



Ministro Molina encabeza inspección en la Subestación Bermejo

La empresa Setar Bermejo está a cargo de las instalaciones de distribución de la futura Subestación Bermejo y la implementación de dos (2) transformadores reductores para atender la demanda interna del Sistema Bermejo que cuenta con más de 10.200 (diez mil doscientos) usuarios de la categoría domiciliaria que serán beneficiados con este proyecto.



AETN acompaña inspección Subestación La Angostura, Tarija

La Resolución se conoció tras una inspección realizada a la Línea Tarija-La Angostura - Bermejo y Subestaciones La Angostura - Bermejo, encabezada por el Ministro de Hidrocarburos y Energías, Lic. Franklin Molina, con participación del personal de ENDE Transmisión.



Inspección Subestación La Angostura, Tarija

AETN participa en la Feria Multisectorial Plurinacional

Personal de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) socializó los beneficios de la iluminación eficiente y los Derechos del Consumidor del Sector Eléctrico, en la Feria Multisectorial Plurinacional, el sábado 12 de marzo de 2022, en el municipio de Laja.

Personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (DOCP1), de la Oficina Central, de la AETN utilizando un Tablero didáctico explicó los beneficios del uso de focos Led en reemplazo de los focos incandescentes como la reducción en el consumo de energía eléctrica y el cuidado al medioambiente. Asimismo, entregaron cartillas informativas para que conozcan los derechos y obligaciones que tienen los Consumidores de electricidad, como el Derecho a Reclamar un Servicio de Calidad, el resarcimiento en caso de daños por cortes o elevaciones de tensión; ser beneficiario de la Tarifa Dignidad y acceder a una rebaja del 25% si su consumo mensual es menor a 70KWh, entre otros.



Ministra de la Presidencia, Maria Nela Prada, visita el Stand de la AETN en la Feria Multisectorial en el municipio de Laja, La Paz



Stand de la AETN en la Feria Multisectorial plaza principal del municipio de Laja, La Paz

AETN difunde Derechos del Consumidor

En el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), instaló puntos de difusión en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra para informar a la ciudadanía sobre los Derechos del Consumidor del Sector Eléctrico y nuclear para promover su respeto y protección. Por otra parte, el personal de la AETN entregó cartillas informativas sobre Derechos del Adulto Mayor, Tarifa Dignidad, Ahorra Energía, entre otros.



Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo de la AETN

"Todos los usuarios y consumidores tienen derecho a recibir una factura mensual por el consumo, acceder a los beneficios de la Tarifa Dignidad, el trato preferente a adultos mayores, mujeres en estado de gestación o acompañadas con niños y usuarios con capacidades diferentes. Así también tienen obligaciones como pagar mensualmente el consumo de energía eléctrica y no manipular el equipo de medición o realizar conexiones clandestinas, entre otras" (Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo de la AETN).



El 2021 la AETN atendió 3.526 Reclamaciones Administrativas de consumidores regulados, usuarios y/o terceros por diferentes problemas relacionados con el servicio público de suministro de electricidad.

DERECHOS DEL CONSUMIDOR

- Obtener protección del Estado en el uso y consumo de productos y servicios.
- Recibir facturas mensualmente por el consumo de electricidad.
- Atención oportuna y trato preferencial del adulto mayor, mujeres en estado de gestación o acompañadas con niños y usuarios con capacidades diferentes.
- Solicitar el beneficio de descuento a personas de la tercera edad.
- Solicitar la devolución del depósito de garantía.
- Denunciar cualquier tipo de

discriminación por parte de los proveedores de bienes y servicios.

- Recibir servicios y productos en los términos, plazos y condiciones conforme hayan sido ofertados.
- Realizar reclamos para:
 - Exigir la reparación o reposición de equipos dañados (Previa evaluación) de manera pronta y oportuna.
 - Exigir información veraz y oportuna sobre los precios y condiciones de productos y servicios ofertados.
 - Exigir el respeto y cumplimiento a las condiciones de tiempo, calidad, cantidad y precios pactados.

OBLIGACIONES DEL CONSUMIDOR

- Pagar mensualmente el consumo de energía eléctrica.
- No manipular el equipo de medición o realizar conexiones clandestinas.
- No revender energía eléctrica o traspasar la misma a otro inmueble.
- Utilizar la electricidad de la mejor manera para evitar daños a los vecinos y la empresa distribuidora.
- Realizar las instalaciones eléctricas internas de acuerdo a lo establecido en la Norma Boliviana NB 777.

AETN y Fundación Canaru convocan a la población a sumarse a “La Hora del Planeta”



“La reducción del consumo de energía reduce las emisiones de dióxido de carbono, el cual es el principal gas que produce el efecto invernadero, el calentamiento global y el cambio climático” (Jorge Ruiz Presidente de la Fundación Canaru).

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) junto a la Fundación Canaru y voluntarios convocaron la ciudadanía a sumarse al “Apagón mundial por la Hora del Planeta”, el sábado 26 de marzo de las 20:30 a 21:30 horas.



Estamos apoyando esta campaña desde nuestras redes sociales, difundiendo información sobre el impacto del cambio climático y brindando información sobre la demanda de energía” (Ing. Víctor Choque, Director de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (DOCP1).

La campaña desarrolló un acto principal, en el Atrio de la iglesia de San Miguel, ubicado en la zona Calacoto de la ciudad de La Paz y concentraciones en inmediaciones del Estadio Hernando Siles, la plaza del Bicentenario en el centro paceño y la plaza principal de Ciudad Satélite en la ciudad de El Alto.

AETN capacita a Bomberos en atención a emergencias radiológicas y transporte de material ionizante

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), a través de la Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) capacitó, en un Taller, al personal de la Unidad de Bomberos Antofagasta- La Paz, en respuesta a posibles emergencia radiológicas y seguridad física durante el transporte del material ionizante.

"Nuestro objetivo es que la Policía Boliviana y la Unidad de Bomberos tengan conocimientos básicos ante un incidente o accidente radiológico que ocurra durante el transporte del material ionizante, ante estos escenarios son los primeros en responder a la emergencia" Lic. Flora Gutiérrez, Responsable de la Dirección de Tecnología Nuclear de la AETN.



Unidad de Bomberos Antofagasta, La Paz.

El Tte. Henry Astorga de la Dirección Nacional de Bomberos de la Policía Boliviana destacó la importancia del Taller dirigido a los efectivos policiales: "Es importante contar con personal capacitado y entrenado en la respuesta a posibles incidentes o emergencias radiológicas siendo el primero en responder a emergencias. Todo el personal debe tener estos conocimientos para tener una adecuada respuesta a estos eventos".

El Taller se desarrolló en instalaciones de la Unidad de Bomberos Antofagasta - La Paz, ubicado en la calle Sucre esquina Uchumayo, de la zona Santa Bárbara en la ciudad de La Paz. El sábado 26 de marzo los efectivos de Bomberos recibieron información sobre: el transporte y seguridad física del material radiactivo; mientras que el domingo 27 de marzo de la presente gestión el personal de la AETN capacitó a los uniformados sobre efectos biológicos de la radiación ionizante; emergencia radiológica - accidentes; y una explicación práctica sobre el manejo de los diferentes detectores de radiación.

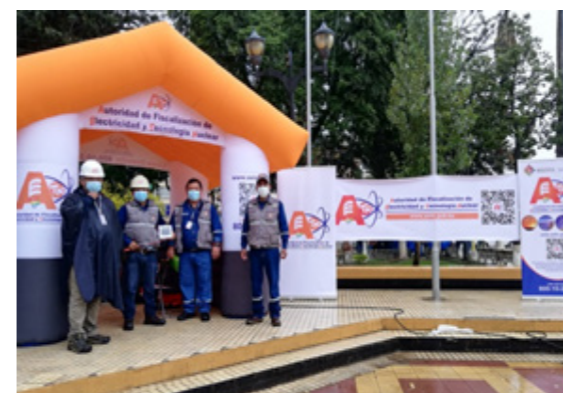


Capacitación sobre manejo de los diferentes detectores de radiación



La AETN presente en el Día Mundial de los Derechos del Consumidor

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participó a nivel nacional de las ferias desarrolladas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, a través del Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor (VDDUC), en conmemoración al Día Mundial de los Derechos del Consumidor, este 15 de marzo de la presente gestión.



Durante esta jornada, personal de la AETN, difundió información sobre Derechos y Obligaciones del Consumidor del Sector Eléctrico y nuclear, a través de puntos de información en los nueve departamentos del país.

Durante esta jornada, personal de la AETN, difundió información sobre Derechos y Obligaciones del Consumidor del Sector Eléctrico y nuclear, a través de puntos de información en los nueve departamentos del país.

El Día Mundial de los Derechos del Consumidor es una jornada dirigida a promover los derechos fundamentales de todos los consumidores, principalmente para exigir que sus derechos sean respetados y protegidos.

La Línea Naranja de la AETN registró 129 Reclamaciones Administrativas y asistió a los consumidores para la apertura de 1.142 Reclamaciones directas durante el mes de marzo



Desde el 2010 se encuentra operando la Línea Naranja Gratuita: **800 - 10 - 2407** de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear a nivel nacional, siendo un aporte importante en la relación con el Consumidor y la defensa de sus derechos.

Este número gratuito está habilitado para que toda la población boliviana tenga una asistencia satisfactoria al momento de hacer sus consultas y/o presentar reclamos o denuncia sobre el servicio que brindan las empresas distribuidoras de electricidad de todo el territorio nacional.

Dentro de esta importante labor, durante el mes de marzo, se realizó el registro de 129 Reclamaciones Administrativas lo que representa el 52% del total de reclamaciones administrativas registradas a nivel nacional durante este mes.

De igual manera dentro la labor de orientación a la población coadyuvaron a los usuarios a la apertura de aproximadamente 1.142 Reclamaciones Directas ante las empresas de distribución por deficiencias en los servicios que prestan lo que representa aproximadamente el 48% de las 2.387 llamadas que atendieron durante el mes de marzo.

CNDC - Cochabamba AETN fiscaliza ejecución de Proyectos Eléctricos

Personal técnico de la AETN, miembros del Comité Nacional de Despacho de Carga, del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA), y de las empresas eléctricas ejecutoras, participaron de la reunión de seguimiento mensual a la ejecución de proyectos eléctricos, el pasado 28 de marzo en oficinas del CNDC, en la ciudad de Cochabamba.

Durante esta reunión cada empresa eléctrica realizó la presentación del estado de ejecución de los siguientes proyectos de inversión comprometidos.

PROYECTO “INTERCONEXIÓN SANTA CRUZ – BENI 230 KV”

ENDE TRANSMISIÓN S.A. realizó la presentación del avance del proyecto, informando que la primera etapa fue energizada el 30 de enero de 2022 y que la segunda etapa, que incluye el ingreso del STATCOM, culminará el mes de agosto del 2022.



Obras civiles – Proyecto STATCOM – SE Paraíso

A su turno, personal de la empresa SIEMENS de Brasil presentaron las características del STATCOM que está en instalación en la Subestación Paraíso, así como las modificaciones que se realizaron al Sistema de Control.

Por otro lado la empresa ENDE DELBENI informó que realiza las gestiones necesarias para el inicio de obras y para la adquisición de equipos que posibiliten el retiro de energía eléctrica en la Subestación Paraíso, incrementando así la confiabilidad y seguridad en el suministro del Sistema Trinidad.

PROYECTOS LÍNEA DE TRANSMISIÓN 115KV “TARIJA – LA ANGOSTURA” Y “LA ANGOSTURA – BERMEJO”

Con respecto al Proyecto Línea de Transmisión 115 kV “Tarija – La Angostura”, ENDE TRANSMISIÓN S.A. informó que el avance físico del proyecto al 25 de marzo de 2022 es del 85,02% y que se ha previsto la entrada en operación del proyecto para el mes de julio de 2022.

Este Proyecto, por parte de ENDE TRANSMISIÓN S.A., comprende la construcción de una bahía de línea en la subestación Tarija, la construcción de la línea de transmisión de 44,2 km de longitud (aprox.) en 115 kV y la construcción de la Subestación Angostura 115 kV.

En relación al Proyecto Línea de Transmisión 115 kV “La Angostura – Bermejo” ENDE TRANSMISIÓN S.A. estableció un avance físico del 76,97 % al 25 de marzo de 2022, previendo la entrada en operación del proyecto para el mes de julio de 2022.

Subestación Angostura



Por su parte SETAR informó las gestiones que viene realizando con respecto a la Subestación en Bermejo. Al no tenerse fechas claras por parte de esta empresa la AETN solicitó nuevamente a SETAR que presenten el cronograma definitivo del proyecto para garantizar su conclusión en el plazo requerido.

Este Proyecto comprende la construcción una línea de transmisión de 138 km de longitud (aprox.) en 115 kV y las Subestaciones, posibilitando la interconexión del sistema Bermejo al Sistema Interconectado Nacional.

PROYECTO “LÍNEA EN 500 kV CARRASCO – SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS”

Con respecto a la ejecución de este proyecto, ENDE TRANSMISIÓN S.A., informó que el avance físico del proyecto al 25 de marzo de 2022 es del 94,12 % y que se tiene prevista su entrada en operación para el mes de agosto de 2022.



Subestación Santivañez 500 kV

El proyecto, incluye la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, con una longitud de 233,1 km (aprox.), y las subestaciones asociadas en 500 KV (Carrasco y Santivañez).

PROYECTO “LÍNEA EN 500 kV CARRASCO – BRECHAS Y SUBESTACIONES ASOCIADAS”

En relación a la ejecución de este proyecto ENDE TRANSMISIÓN S.A., informó que el avance físico al 25 de marzo es del 42,32 % y que se tiene prevista su entrada en operación para el mes de diciembre de 2023.

El proyecto comprende la construcción de la línea de transmisión 500 kV, con una longitud de 185 km de longitud (aprox.), así como de las Subestaciones asociadas (Carrasco y Las Brechas).



Sitio de construcción SE Brechas

PROYECTOS EÓLICOS “LA VENTOLERA” Y “WARNES II”

Según informe de ENDE Corporación estos proyectos iniciaran el proceso de licitación en julio de 2022, teniéndose prevista la firma de contrato para octubre de 2022 y la recepción provisional de proyecto para el mes de noviembre de 2024.

PROYECTO: ADECUACIÓN SEGUNDA TERNA LÍNEA PAGADOR – SOLAR ORURO EN 115 kV

Con relación a este proyecto ENDE TRANSMISIÓN S.A, informó que se tiene un avance del 70% al 25 de marzo de 2022 y está prevista su entrada en operación para mayo de 2022.

Este proyecto permitirá la inyección de la energía eléctrica generada de la “Planta Solar Fotovoltaica Oruro” al Sistema Troncal de Interconexión (STI).

PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA “EL CÓNDOR”

ENDE Corporación, informó que a partir del 18 de noviembre del 2021 este proyecto se encuentra paralizado debido a la oposición de tres comunidades de la zona, y que en la actualidad se vienen desarrollando reuniones con las nuevas autoridades de la zona y coordinando reuniones con el Ministerio de Hidrocarburos y Energías, y organizaciones sociales para dar continuidad al proyecto. La empresa estima la conclusión del mismo para junio de 2023.

PROYECTO: LINEA 230 kV UMAPALCA – PALCA

ENDE TRANSMISIÓN S.A., informó que el avance físico del proyecto al 25 de marzo de 2022, es del 8 % teniéndose prevista la entrada en operación para el mes de noviembre de 2023.

Este proyecto contempla la construcción de la línea Umapalca – Palca 230 kV con una longitud de 87 km aproximadamente. Así como la adecuación de líneas y ampliación de Subestaciones asociadas. ENDE TRANSMISIÓN S.A. y ENDE Corporación también informaron que está en análisis la declaración de este proyecto en la Programación de Mediano Plazo.

La próxima reunión de seguimiento fue fijada para el 29 de abril de 2022, para proseguir con esta importante labor de seguimiento y fiscalización que hace la AETN.



AETN inspeccionó distancias de seguridad en líneas de media y baja tensión en la ciudad de Santa Cruz

Personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Control Social (AETN) y de la Cooperativa Rural de Electricidad (CRE R.L.) el pasado 17 de marzo, realizaron la inspección de las líneas de media tensión cercanas al domicilio ubicado en el Cuarto Anillo y Av. Brasil del barrio Guaracachi, sitio donde supuestamente ocurrió la electrocución de dos (2) trabajadores del rubro de la construcción, al hacer contacto con la línea de media tensión, el 05 de marzo de 2022 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.



Durante la inspección se verificó que la CRE R.L., durante la construcción de esas instalaciones, haya cumplido con las distancias de seguridad establecidas en las normas constructivas de baja y media tensión.

La AETN realizó la inspección a las pruebas del transformador TRWAR115-01 de la Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)



El pasado 13 de marzo de 2022, personal de la AETN, conjuntamente con el personal de EMDEECRUZ y con apoyo de la empresa ENDE TRANSMISIÓN realizó la inspección a las pruebas de energización en vacío del transformador TRWAR115-01.

Las actividades y pruebas desarrolladas en esta oportunidad fueron las siguientes:

- 06:00 am - Desenergización del transformador.
- 06:01 - 06:30 am - Desconexión o liberación del circuito lado BT del transformador.
- 06:31 - 07:30 am - Preparación, instalación y calibración de los módulos MPD600 en transformador.
- 07:31 am - Energización en vacío del transformador por el lado de AT.
- 07:32 - 08:30 am - Medición de DP en el transformador.
- 08:31 - 09:00 am - Desenergización y cambio de posición de OLTC
- 09:01 - 10:00 am - Calibración de los módulos MPD600 en transformador.
- 10:01 am - Energización en vacío del transformador por el lado de AT.
- 10:02 - 11:00 am - Medición de DP en el transformador.
- 11:01 - 11:30 am - Desenergización del transformador y desconexión lado AT.
- 11:31 - 16:00 pm - Mediciones eléctricas.

Esta actividad se desarrolló en predios de la bahía de la Subestación EMDEECRUZ WAR115-01 en el municipio de Warnes.

AETN difunde Derechos y Obligaciones del consumidor del Sector Eléctrico

Cada 15 de marzo se celebra a nivel mundial, el Día de los Derechos del Consumidor declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1983. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear, Oficina Regional Santa Cruz, conjuntamente con el personal de Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, difundió información sobre los Derechos y Obligaciones del usuario del Sector Eléctrico y nuclear, en la plazuela Fátima de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, este pasado 15 de marzo.



UOCP3 difunde de Derechos del Consumidor, Santa Cruz



Difusión de Derechos del Consumidor, pLaza del Estudiante, Santa Cruz